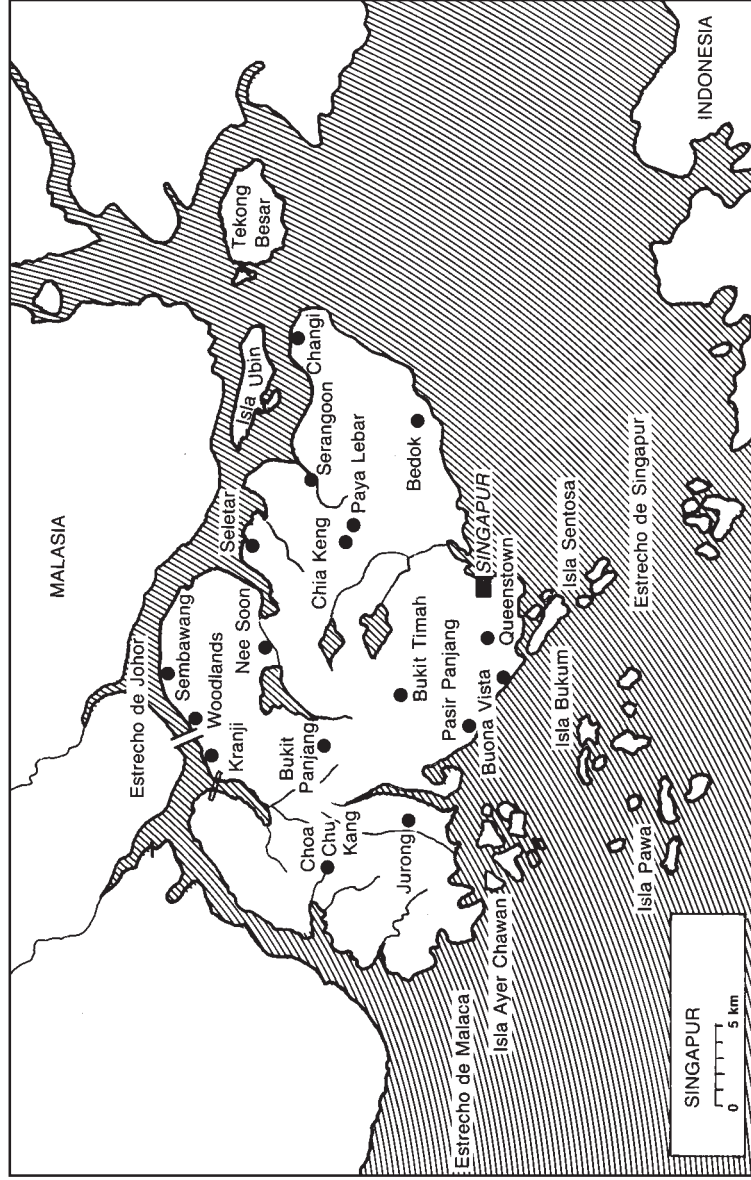




SINGAPUR





SINGAPUR

JUAN JOSÉ RAMÍREZ BONILLA
Programa de Estudios apec
El Colegio de México

Para Singapur, el desempeño eficiente en el mercado global se ha convertido en una cuestión de supervivencia: por sus dimensiones, el mercado doméstico fue descartado como motor del crecimiento; por lo tanto, los planificadores se volcaron sobre el mercado externo y buscaron insertarse en aquellos segmentos del mismo que garantizaban la expansión de las empresas instaladas en el territorio de la isla-Estado. Con esta decisión de política económica, se instauró una dialéctica que ha implicado, por un lado, el ajuste permanente de la base de exportación instalada en Singapur a las condiciones de competitividad imperantes en el mercado internacional y, por el otro, el sometimiento de la economía singapurense a la lógica de la economía global.

En esas condiciones, la recesión global iniciada en 2001 afectó, de manera directa e inmediata, a la economía singapurense: como se muestra en la primera parte del presente trabajo, desde el segundo trimestre de ese año, Singapur entró en recesión; con el cambio drástico en la tendencia económica y ante la imposibilidad de actuar directamente sobre las variables de la economía global, las autoridades se abocaron a reajustar las condiciones de funcionamiento de la economía nacional: optaron por garantizar la permanencia de las empresas, sacrificando el bienestar inmediato de la población asalariada; con la reducción de los costos de producción locales, se logró ajustar tanto la oferta de los productos electrónicos exportables a las condiciones de la demanda externa como las condiciones de la producción doméstica a las imperantes en el contexto regional de Asia del Pacífico.

El sacrificio impuesto a la población implicaba la posibilidad de erosionar la frágil cohesión de una sociedad pluriétnica como la singapurense. En consecuencia, como se muestra en la segunda parte, el gobierno apresuró la elección general, con el fin de garantizarse una victoria electoral indiscutible y una legitimidad política que le permitiesen poner en práctica políticas no necesariamente satisfactorias para la población asalariada o para segmentos particulares de los diversos grupos étnicos. Tal fue el caso de la campaña antiterrorista llevada a cabo en Singapur; mediante la cual se puso en evidencia la existencia de redes internacionales de musulmanes tradicionalistas; no obstante y a pesar de todos los esfuerzos desplegados por las autoridades y por los medios de comunicación nacionales e internacionales, no se ha podido probar la naturaleza terrorista de las mismas; a lo más, se les ha acusado de “actividades relacionadas con el terrorismo”.

Dado el carácter internacional de las redes islamistas, la política exterior, como se muestra en la tercera parte, estuvo marcada por la participación del gobierno singapurense en los foros regionales, la cual estuvo fuertemente marcada por el combate a la “amenaza terrorista”; una dimensión menos vistosa de la política exterior fue la diplomacia del libre comercio, mediante la cual, el gobierno singapurense busca garantizar el acceso libre a segmentos nacionales importantes del mercado global; esta campaña, iniciada en 1998, había permitido al gobierno singapurense negociar acuerdos de libre comercio con Nueva Zelanda; durante 2002, la febril actividad de los singapurenses en ese terreno, se saldó con la firma de nuevos convenios con Japón, la Asociación Europea de Libre Comercio y Australia; adicionalmente, Singapur participó en la firma del Acuerdo Marco entre la República Popular China y los diez países de la ASEAN, considerado como el primer paso para un acuerdo de cooperación económica amplia entre ambas entidades.

ECONOMÍA

La singapurense ha sido reiteradamente considerada como el ejemplo fehaciente de las economías que participan de manera activa y directa en la economía global. El proceso de internacionalización, sin embargo, ha tenido resultados ambivalentes: durante las fases de expansión global, Singapur ha experimentado un crecimiento acelerado, con tasas de crecimiento real del orden de 10% anual; durante las fases críticas, de nada ha valido la estricta disciplina con la cual el gobierno mantiene una estabilidad macroeconómica

inamovible; así, la economía ha resentido la crisis regional de 1985, la crisis asiática de 1997 y la recesión global de 2001.

En efecto, durante el segundo trimestre de 2001, la recesión global puso fin a la difícil recuperación del sudeste asiático, luego de la crisis de 1997. En el caso de Singapur, el cambio en la tendencia económica fue drástico: en el primer trimestre de 2001, todavía se había registrado una tasa de crecimiento real alentadora: 5.0%; el segundo trimestre, en contraste, se saldó con una tasa negativa de -0.05%; la contracción económica se profundizaría durante los últimos dos trimestres del año y la tasa de crecimiento alcanzaría su valor más bajo hacia finales de año (-6.6%). Con estos tres trimestres consecutivos de crecimiento negativo se tuvo que aceptar una realidad que se impuso por sí misma: la recesión global indujo la recesión nacional que tuvo como saldo una tasa de crecimiento real del PIB de -2.0% durante el año crítico de 2001.

Los indicadores del cuadro 1, muestran la influencia diferenciada que ejercen la demanda externa y la demanda doméstica sobre el desempeño de la economía singapurense:

- El sector manufacturero depende esencialmente del comportamiento de los mercados de exportación; ante las dificultades crónicas de Japón, la recesión estadounidense y el enfriamiento de las economías motoras de la Unión Europea, las manufacturas singapurenses experimentaron una contracción que lindó en -19.0% durante los dos últimos trimestres de 2001.
- El sector de la construcción, tradicionalmente considerado como termómetro de la demanda doméstica, entró en recesión con un trimestre de desfase, en relación a la economía nacional, y sus tasas de crecimiento fueron muy similares a las del PIB total.

Para economías como la singapurense, donde la demanda externa es tanto o más importante que la demanda doméstica, las autoridades económicas se ven confrontadas a dos problemáticas con lógicas completamente diferenciadas:

- Las crisis ligadas a la demanda exterior, en ausencia de mecanismos de intervención económica de carácter regional o global, son prácticamente imposibles de controlar. En consecuencia, los gobiernos se ven confrontados a una alternativa: esperan pasivamente que la economía global

CUADRO 1. Tasas de crecimiento del PIB*

	2001				2002			
	1 ^{er} trim.	2 ^{do} trim.	3 ^{er} trim.	4 ^o trim.	Anual	1 ^{er} trim.	2 ^{do} trim.	3 ^{er} trim.
PIB	5.0	-0.5	-5.4	-6.6	-2.0	-1.5	3.8	3.9
Manufacturas	2.9	-8.7	-18.9	-18.6	-11.5	-4.6	13.3	15.0
Construcción	2.0	0.3	-3.9	-6.5	-2.1	-8.6	-10.2	-11.0
Servicios	5.7	2.6	-0.2	-1.3	1.6	0.2	1.7	1.9
								2.2
								6.7
								-10.0
								2.2
								1.5

* A precios de 1990.

Fuente: Ministry of Trade and Industry, *Advance GDP Estimates for Fourth Quarter 2002*, Press Release.

vuelva a reactivarse o reaccionan buscando establecer mecanismos de regulación económica en la escala internacional.

- Las crisis derivadas de los factores determinantes de la demanda doméstica son más fáciles de resolver, pues los gobiernos pueden utilizar el gasto público como un elemento dinamizador. Los países del sudeste asiático, de manera general, recurrieron a este expediente para sortear las dificultades derivadas de la crisis de 1997.

Los indicadores generales de la economía singapurense para 2002 muestran que las autoridades trabajan para redefinir la participación de la economía nacional en la economía global. Como se verá en la sección sobre política exterior, durante 2002, empezaron a cristalizar los esfuerzos del gobierno singapurense por negociar acuerdos de libre comercio, con países dentro y fuera de la región del Pacífico asiático.

La febrilidad con que han actuado los singapurenses en ese terreno se explica por las experiencias de la crisis regional de 1997: la contención de la crisis y la recuperación fueron difíciles debido a la ausencia de mecanismos regionales de regulación económica. En consecuencia, una recesión global exigiría mecanismos globales de regulación económica, en ausencia de tales mecanismos, la extensión de una red de acuerdos económicos intergubernamentales determinaría la capacidad de un gobierno particular de actuar sobre variables económicas globales. De allí el interés de los singapurenses por negociar acuerdos de libre comercio denominados “de nueva generación”, es decir que abarcan tanto la reglamentación del libre comercio como la cooperación económica y, en algunos casos, hasta política.¹

Con respecto a los mecanismos determinantes de la demanda doméstica, las autoridades parecen utilizar la recesión para reajustar la competitividad de la economía a las nuevas circunstancias. En efecto, los acuerdos de libre comercio con los países de la ASEAN y, sobre todo, con la República Popular China pueden tornarse desventajosos para una economía pequeña, sin recursos naturales y con recursos humanos extremadamente limitados; por lo tanto, se torna necesario devaluar los activos productivos para evitar ser desplazados por economías mejor dotadas en esos dominios.

¹ El ejemplo más acabado de este nuevo tipo de proyectos de libre comercio los constituye el *Agreement New Zealand-Singapore for a Closer Economic Partnership*, a ese respecto, véase Juan José Ramírez Bonilla, “Singapur: una nueva concepción de los acuerdos económicos intergubernamentales”, en Juan José Ramírez Bonilla (coord.), *Asia del Pacífico y los acuerdos de libre comercio*, El Colegio de México, 2001.

En ese sentido, el desempeño de la economía durante 2002 es ilustrativo: si bien es cierto que la recesión se prolongó hasta el primer trimestre del año, a partir del segundo se inició una recuperación marcada por un desempeño contrastante de las demandas externa y doméstica:

- En términos generales, el PIB volvió a registrar tasas de crecimiento positivas, oscilantes entre 2.6% (4º trimestre) y 3.9% (3º trimestre); eso permitió registrar un crecimiento de 2.2%, como promedio anual. Teniendo en cuenta el desempeño “regular” de la economía singapurense, esas tasas, aunque positivas, apuntan hacia un estancamiento relativo.
- La demanda externa experimentó una recuperación notable (4.5 y 11.0% en los trimestres 2º y 3º), debido “a la recuperación de las condiciones económicas entre las economías mayores y a la demanda global de electrónicos”;² eso repercutió en un crecimiento real del orden de 13.3% y de 15.0% del sector manufacturero.

Ahora bien, el desempeño del sector manufacturero no se explica únicamente a partir del crecimiento de la demanda; también supone un reajuste de la oferta basada en “precios más bajos de los artículos y componentes electrónicos”.³

Esa disminución de precios, a su vez, estuvo ligada a una reducción de los costos de producción. El índice general de costos laborales fue de -4.4 y -5.4%, durante los trimestres 2º y 3º; en el sector manufacturero ese índice fue de -14.0%, durante el 3º trimestre. En términos más amplios, el índice de costos de producción (*business cost*) fue de -6.8 y -6.5% durante los dos trimestres de referencia. La reducción de los costos de producción se explica por una política laboral tendiente a garantizar la competitividad de las empresas: por un lado, limita o aún reduce los salarios, cuando así lo requieran las empresas; por el otro, permite despedir trabajadores y, por eso, el desempleo alcanzó niveles superiores a los registrados durante la crisis de 1997.

“La tasa general de desempleo ajustado estacionalmente creció de 4.1%, en junio, a un máximo de 4.8%, en septiembre de 2002. Este [valor] excede el pico de 4.3% experimentado durante la crisis asiática, en 1998 [...] Entre la población económicamente activa residente (la cual

² Ministry of Trade and Industry, *Economic Survey of Singapore, Third Quarter 2002*, Singapur, noviembre de 2002, p. 15.

³ *Idem*, p. 22.

CUADRO 2. Evolucion de la demanda total y de sus componentes*

	2001			2002		
	3 ^{er} trim.	4 ^o trim.	Anual	1 ^{er} trim.	2 ^o trim.	3 ^{er} trim.
Demanda total	-14.3	-14.6	-7.7	-8.3	4.5	5.9
<i>Doméstica</i>	-9.6	-18.4	-8.7	-8.0	4.2	-7.1
Demanda final	-2.7	-7.8	-0.8	-6.8	-0.2	-4.7
Gasto en consumo	3.6	-5.7	1.8	-2.0	2.9	0.7
Público	30.3	-8.1	6.6	-3.3	16.6	4.7
Privado	-2.1	-4.9	0.5	-1.5	-0.3	-0.5
Formación Bruta de Capital Fijo	-11.0	-11.1	-4.6	-14.5	-4.9	-12.9
Público	1.9	-8.5	5.5	-13.5	-20.2	-13.2
Privado	-14.3	-11.9	-7.5	-14.9	-0.2	-12.8
Formación de inventarios	-5.7	-9.1	-6.7	-0.9	3.4	-1.6
<i>Externa</i>	-16.0	-13.2	-7.3	-8.4	4.5	10.8

* A precios de 1990.

Fuente: Ministry of Trade and Industry, *Economic Outlook of Singapore, 3rd Quarter 2002*, noviembre de 2002.

incluye a los ciudadanos singapurenses y los residentes permanentes) la tasa de desempleo fue de 4.9%, en septiembre, ligeramente superior a 4.7%, de junio de 2002.²⁴

Estos factores se conjugaron con los señalados a continuación, para determinar una demanda doméstica sin posibilidad de recuperación.

- La demanda doméstica, que había registrado tasas de crecimiento negativas oscilantes entre -8.0 y -18.4% durante la segunda mitad de 2001 y el primer trimestre de 2002, registró un repunte (4.2%) circunstancial, en el segundo trimestre de 2002; sin embargo, en el 3^{er} trimestre, volvió a contraerse (-7.1%).

El comportamiento del sector de la construcción revela hasta qué punto los factores determinantes de la demanda doméstica han sido manejados para garantizar la competitividad de la economía singapurenses en un contexto cada vez más disputado.

En efecto, el sector de la construcción ha permanecido en una recesión que se profundizó a lo largo de todo 2002. Dada la función del *Housing Development Board* como promotor de la vivienda y, por ende, como motor del sector de la construcción, la recesión sectorial apunta

²⁴ *Idem*, p. 17.

hacia una voluntad gubernamental de no sustituir la inversión privada con inversiones públicas; el gobierno, más bien, busca garantizar la supervivencia de las empresas, a costa de un deterioro relativo del bienestar inmediato de los individuos.

Como se ha señalado, las empresas han sido las principales beneficiarias de la política laboral. La política tributaria también les ha sido favorable, así como las medidas ligadas a los programas de ingresos gubernamentales. Durante el año, el gobierno llevó a cabo ajustes importantes en los precios de los bienes y servicios públicos: vivienda, transporte urbano (metro y autobuses), salud, educación. En cuanto a los bienes producidos por el sector privado, la ropa experimentó aumentos de precios considerables.

En resumen, la conjunción de un mayor desempleo, la contención o la disminución de salarios, el aumento de precios de bienes y servicios públicos o privados, la disminución de la inversión tanto pública como privada, determinó que la demanda doméstica marcara el mediocre desempeño económico de 2002.

Nótese que se trata de un resultado buscado por el mismo gobierno para garantizar la competitividad internacional de la economía singapurense. Anticipándose a la exteriorización de expresiones de malestar social derivadas de la política económica restrictiva, el gobierno apresuró la elección general y puso en el primer plano de la política doméstica el combate al terrorismo.

POLÍTICA INTERIOR

La elección general del 3 de noviembre de 2001

Durante el segundo semestre de 2001, el ambiente político de Singapur estuvo marcado por la aproximación de la fecha para la realización de la elección general, que permitiría renovar el parlamento y, por ende, el gobierno. En efecto, de acuerdo con la constitución de la isla-Estado, el plazo para convocar a una elección general no debe exceder cinco años, contados a partir de la fecha de la realización del último escrutinio; en esta ocasión, el plazo expiraba en agosto de 2002 y, por lo tanto, los actores políticos esperaban que el presidente de la República, en uso de sus facultades constitucionales, disolviese el parlamento y convocase a la elección general.

El 18 de octubre de 2001, el presidente, S. R. Nathan, disolvió el parlamento y, en los días siguientes, su gobierno anunció el calendario electoral: el 25 de octubre sería la fecha para registrar a los candidatos; el 3 de noviembre se llevaría a cabo la votación; las campañas electorales serían limitadas a ocho días.

Las reacciones de la oposición por el apresuramiento de la convocatoria y por las condiciones en que se realizaría la elección no se hicieron esperar: para el *National Solidarity Party* (NSP) la premura se explicaba por la voluntad del *People's Action Party* (PAP, el partido oficial) de evitar que la oposición se preparase para los comicios;⁵ cuatro formaciones políticas se agruparon en la *Singapore Democratic Alliance* y, buscando capitalizar el descontento social provocado por la recesión económica, proponían la creación de un sistema de bienestar para los desempleados y medidas tendientes a reducir los costos de producción.⁶

Los temores del NSP se confirmaron el 25 de octubre: de los 84 escaños en disputa, la oposición registró candidatos en tan sólo 29 (34%) circunscripciones; las agencias de noticias subrayaban que “la elección general de Singapur terminó nueve días antes de que haya sido emitido un solo voto, con una victoria por *default* del PAP gobernante”.⁷

En las urnas, la victoria del PAP fue aplastante: Lee Kwan Yew había vaticinado la obtención de 60% de los votos; Goh Chock Tong, por su parte, esperaba 65%; las expectativas de ambos, sin embargo, fueron ampliamente superadas: el PAP obtuvo 75.3% de los votos; esa cifra representa el segundo récord electoral más alto en la historia del Singapur independiente.⁸

La oposición sólo obtuvo dos lugares en el parlamento y este hecho llevó a los observadores políticos locales a formular juicios sobre “el fin de

⁵ “Singapore calls new elections”, BBC News, 18 de octubre de 2001, <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/1606281.stm>

⁶ Singapore's opposition launches manifesto”, BBC News, 23 de octubre de 2001, <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/1615302.stm>

⁷ “Singapore election result in the bag”, BBC News, 25 de octubre de 2001, <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/1619677.stm>

⁸ En efecto, en la elección del 23 de diciembre de 1980, el PAP obtuvo la mayor victoria electoral de su historia, con 77.7% de votos, “After Nov 3, what next for Singapore politics”, *The Straits Times*, 10 de noviembre de 2001, <http://straitstimes.asia1.com.sg/ge/story/0,1870,83396,00.html>

la política de oposición”. Dadas las percepciones⁹ y las actitudes¹⁰ de los actores políticos de la oposición más bien habría que preguntarse si en Singapur existe una oposición política real, portadora de un proyecto alternativo; yendo más lejos, las interrogantes deberían centrarse sobre la naturaleza del sistema político singapurense.

En ese sistema, el acceso a los espacios políticos es controlado plenamente por el gobierno; así, la ley electoral fue modificada para garantizar el predominio del partido oficial; entre las modificaciones destacan:

- La prohibición de hacer propaganda electoral a través de internet; los sitios de carácter político fueron impedidos de hacer campañas a favor de cualquier partido; los sitios de los partidos fueron autorizados para publicar carteles, manifiestos, perfiles de los candidatos a puestos de representación, programas de actividades y foros de discusión.¹¹
- La prohibición de publicar encuestas durante las campañas electorales y la elección general. La violación de esta disposición implica multas hasta por 1 000 dólares singapurenses o prisión hasta por 12 meses.¹²
- La prohibición de hacer propaganda política mediante películas o videos.

⁹ *The Straits Times*, en el artículo citado en la nota 4, da cuenta de dirigentes de oposición que no consideran el establecimiento de gobierno alternativo como su trabajo, ni mucho menos como su aspiración.

¹⁰ Warren Fernández, reportero del diario singapurense, ilustra esas actitudes de manera trágico-cómica, con un ejemplo concreto: “Consideremos el caso de Sin Kek Tong, candidato de la *Singapore Democratic Alliance*. Hace cinco años, lo entrevisté en una conferencia de prensa, en una unidad habitacional del HDB, durante los preparativos de la elección de 1997.

“Le pregunté: ¿cuáles son sus planes para Braddell Heights?, la circunscripción por la cual competía.

““No tengo ningún plan”, contestó alegremente, insistiendo en que él sólo era un candidato de la oposición.”

“Exasperados, mis colegas y yo tratamos de ayudarlo: ‘¿qué hay con andadores cubiertos o con mejor transporte?’”

“Sí, sí, lo haré, contestó y añadió, ‘¿alguna otra idea?’”

“En consecuencia, me divirtió ver al Sr. Sin volver a presentarse esta vez, declarando con pasmante audacia que, si fuera electo en Jalan Besar GRC, pondría en práctica ¡los planes esbozados por sus oponentes del PAP!”

“Will a dominant PAP also be domineering?”, *The Straits Times*, 10 de noviembre de 2001, <http://straitstimes.asia1.com.sg/ge/story/0,1870,83397,00.html>

¹¹ “Singapore net law dismays opposition”, *BBC News*, 14 de agosto de 2001, <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/1490425.stm>

¹² *Idem*.

- El aumento, hasta 13 000 dólares singapurenses, de los depósitos electorales que cada candidato debe realizar para ser reconocido oficialmente. En estas condiciones, el partido que desee competir por las 84 posiciones en el parlamento, debe depositar un total de 1 092 000 dólares.¹³
- La redefinición de los distritos electorales y la transformación del sistema de candidaturas únicas a candidaturas de grupo (GRC o *group representation constituencies*). En algunos casos, las GRC estuvieron compuestas hasta por seis candidatos.

En esas condiciones, no es extraño que la oposición haya registrado sólo 29 candidatos; tampoco es raro que únicamente 33% del electorado se haya tomado la molestia de votar. En todo caso, el hecho fehaciente es que los resultados electorales consolidaron la legitimidad política del PAP. Goh Chok Tong, por lo tanto, obtuvo el “mandato fuerte” que buscaba para afrontar los problemas de “un tiempo inusual”.¹⁴

En efecto, al momento de la elección Singapur atravesaba una fase extremadamente difícil: como se ha visto, la economía se encontraba en plena recesión; por otro lado, los acontecimientos del 11 de septiembre y la “cruzada” contra el terrorismo islámico tuvieron repercusiones inmediatas en el sudeste asiático, en general, y en Singapur, en particular.

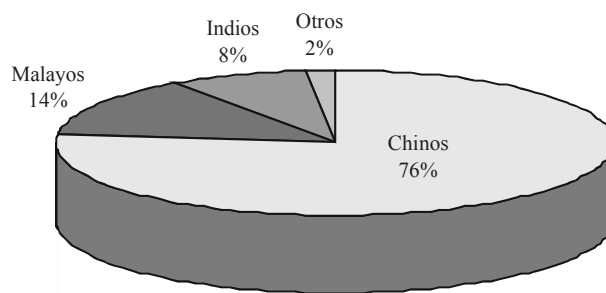
El combate al terrorismo

La experiencia ha demostrado que el crecimiento económico funciona como un factor que diluye, pero no suprime, las tensiones sociales existentes entre los diversos componentes étnicos de las poblaciones del sudeste asiático; los dirigentes políticos singapurenses, a su vez, han comprendido que, en Indonesia y Malasia, las dificultades de los gobiernos para reactivar las economías respectivas han servido de caldo de cultivo para el desarrollo de conflictos inter e intraétnicos; por eso, frente a una coyuntura global recesiva y ante la inminencia de la campaña antiterrorista del gobierno estadounidense, los dirigentes singapurenses requerían el “mandato fuerte”, mencionado por el primer ministro; necesitaban dotarse de todos los medios necesarios para

¹³ “Lack of competition will hurt PAP and nation”, *The Straits Times*, 10 de noviembre de 2001, <http://straitstimes.asia1.com.sg/ge/story/0,1870,83389,00.html>

¹⁴ *Idem*, nota 3.

GRÁFICA 1. Estructura de la población por grupo étnico



Fuente: Censo de población, 2002.

matar en el huevo cualquier iniciativa susceptible de poner en riesgo la frágil cohesión de la sociedad pluriétnica de Singapur.

La gráfica muestra la composición étnica de la población singapurense: aun cuando la población de origen chino (76% del total) predomina, los malayos (14% del total) son el segundo grupo étnico; ahora bien, dado que el islam es la esencia de la cultura malaya, la campaña contra el “terrorismo islámico” no podía dejar de repercutir sobre los singapurenses malayos. De allí que, después del 11 de septiembre, los “tiempos inusuales” hayan estado marcados por la campaña gubernamental contra las “amenazas” terroristas domésticas.

El primer paso en esa dirección fue dado, en noviembre de 2001, por el Ministerio de la Ley, al adoptar disposiciones legales tendientes a reprimir, como actos criminales, “el financiamiento de actividades terroristas y la difusión de amenazas”. De acuerdo con el ministerio, tales disposiciones “codifican formalmente las resoluciones de las Naciones Unidas adoptadas después de los ataques en Nueva York y Washington”.¹⁵ Más aún, el ministro de relaciones exteriores reivindicó “el compromiso del gobierno con la prioridad global central de combatir el extremismo” y formuló un comentario que delineaba el marco dentro del cual se desarrollarían posteriormente las acciones gubernamentales: “los grupos regionales [de islamistas radicales] ahora se

¹⁵ “Singapore tightens anti-terrorism laws”, BBC News, 13 de noviembre de 2001, <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/1653797.stm>

enfrentan al reto de traducir las declaraciones de odio en acciones internacionales coherentes y coordinadas”.¹⁶

El segundo movimiento del gobierno consistió en anunciar, el 11 de enero de 2002, la detención de 15 personas, acusadas de realizar “actividades relacionadas con el terrorismo” y de formar parte de la organización islamista internacional *Jemaah Islamiyah* (JI). La forma en que fueron presentadas las “evidencias” de tales actividades generó comentarios críticos en los medios de comunicación locales e internacionales: una de las principales pruebas de convicción consistía en un video encontrado en Afganistán, por los servicios de inteligencia de Estados Unidos; el video mostraba a singapurenses señalando blancos posibles de atentados terroristas, localizados en la isla-Estado; parecía, por lo tanto, que el *Internal Security Department* (ISD) había actuado de manera reactiva a la información proveniente de fuentes estadounidenses; esa impresión ponía en entredicho al gobierno singapurenses.

Para corregir el equívoco, el 18 de enero, el gobierno emitió un comunicado que respondía a los medios de comunicación. En él señalaba que “el arresto de los terroristas no estuvo basado en el video o en cualquier otra información proveniente de alguna fuente extranjera”. Además, proporcionaba una cronología de la investigación emprendida por el ISD:

- “Después del incidente del 11 de septiembre, el ISD empezó la investigación sobre JI, después de que una fuente singapurenses reveló que Asma bin Yar Ali Khan tenía vínculos con *Al-Qaeda*”.
- “El 9 de diciembre de 2001, el ISD detuvo al primer grupo de seis personas, para ser interrogadas, y cateó sus casas.”
- “La vigilancia llevó al arresto de los otros. La última persona fue arrestada el 24 de diciembre de 2001.”
- “El 14 de diciembre de 2001, el ISD informó a sus socios extranjeros acerca del caso. Sólo entonces el ISD fue informado acerca del descubrimiento del video en Afganistán.”¹⁷

De acuerdo con la información del ISD, el video confirmó que dos de los detenidos habían vandalizado una estación del metro de Singapur, en 1997-

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Government response to media queries on the ISA arrest*; Gobierno de Singapur, 18 de enero de 2002, <http://notesapp.internet.gov.sg/MHAPCS/Pressliv.nsf/0/3E6EE3CCB75A876D48256B50002E>

1998, y que se habían entrevistado con dirigentes de *Al-Qaeda*, en Afganistán, en 1999. Entre otras actividades de algunos detenidos, se señalaba que “acudieron a clases [de islam] impartidas por maestros religiosos, incluido Hambali y Mohd Iqbal A Arman”;¹⁸ “acudieron a cursos de supervivencia en la selva, en un club de aventuras en Malasia”; “se procuraban artículos tales como binoculares de visión nocturna y *walkie-talkies*”. Finalmente, la acusación más sería consistía en un plan para atacar un autobús de transporte de personal militar estadounidense, residente en Singapur.¹⁹

Nótese que el gobierno tuvo mucho cuidado en anunciar las detenciones bajo cargos de “actividades relacionadas con el terrorismo” y no de “actividades terroristas”; el matiz es importante, pues de él depende la severidad de las penas impuestas a los detenidos; pero, sobre todo, de él depende el prestigio del gobierno, pues los elementos sobre los cuales reposan las detenciones no son convincentes. A pesar de ello, los medios de comunicación, sobre todo los internacionales, magnificaron la “amenaza terrorista” y contribuyeron a crear un clima de histeria y de linchamiento moral de las corrientes islámicas tradicionalistas del sureste de Asia.

Por otra parte, el gobierno singapurense también fue muy cuidadoso en ubicar fuera de la isla al dirigente máximo de la red de JI: “algunos de los miembros de JI detenidos en Singapur... han descrito a Abdus Samad (a) Abu Bakar Bashir como el ‘emir’ o dirigente supremo de la organización JI, que cubre las redes de Singapur, Malasia e Indonesia”.²⁰ Con esto, cualquier expresión de descontento, proveniente de los grupos musulmanes singapurenses, puede ser interpretada como un complot exterior y no necesariamente como el resultado del debilitamiento de los mecanismos políticos que permiten mantener la cohesión de una sociedad multirracial como la singapurense.

En todo caso, las detenciones de diciembre de 2001 dejaron en la sombra los problemas sociales derivados de una recesión que se extendió des-

¹⁸ El primero de estos personajes es considerado el principal intermediario entre *Al-Qaeda* y los grupos islamistas del sudeste asiático, así como el orquestador de los complots terroristas en la región; hasta ahora ningún gobierno ha logrado detenerlo. El segundo nombre corresponde a un ulama indonesio, detenido en Malasia desde mediados de 2001, del cual se descubrió que pertenecía a JI, cuando fue denunciado por las autoridades singapurenses.

¹⁹ *Idem*, nota 13.

²⁰ Abu Bakar Bashir es un prominente ulama indonesio reconocido por sus posiciones tradicionalistas y por su participación en organizaciones tales como el *Majelis Mujahidin Indonesia* (MMI o Consejo Mujaidin de Indonesia). *Idem*.

de el segundo trimestre de ese año, hasta el primero de 2002. Dotado del “mandato fuerte” recibido, el gobierno volvió a recurrir al expediente de la “amenaza terrorista”, en agosto de 2002, cuando anunció la detención de 21 personas.

Todos los detenidos eran de nacionalidad singapurense; 18 fueron señalados como responsables de “actividades relacionadas con el terrorismo” y arrestados bajo Órdenes de Detención por dos años, bajo la sección 8.1.a. de la *Internal Security Act*; los tres restantes, por no haber participado en “actividades relacionadas con el terrorismo”, recibieron Órdenes Restrictivas que les impiden mantener contacto con cualquier organización militante y abandonar el país sin la autorización del director del ISD. Diecinueve eran señalados como miembros de JI y 2 eran asociados al *Moro Islamic Liberation Front* (MILF o Frente Moro Islámico de Liberación) de Filipinas.

Esta vez, los cargos fueron más sofisticados; de acuerdo con el ISD: “El objetivo era crear una situación en Malasia y Singapur que condujera a derrocar el gobierno malasio y convertir a Malasia en un Estado Islámico. Los ataques contra instalaciones clave localizadas en Singapur serían considerados por el gobierno malasio como actos de agresión; por lo tanto, generarían desconfianza entre Malasia y Singapur”.²¹

Entre los objetivos de los posibles atentados eran señalados el acueducto que abastece Singapur de agua potable proveniente de Malasia, el aeropuerto internacional de Changi, la estación de radar de Biggin Hill, las empresas industriales asentadas en la isla de Jurong, las oficinas centrales del MINDEF, un barco estadounidense anclado en la Base Naval de Changi. Asimismo, se afirmaba que a finales de 2001, JI, en colaboración con *Al-Qaeda*, montó la operación “Sammy” para atacar con bombas algunos objetivos estadounidenses ubicados en Singapur. Con todo, el gobierno se vio obligado a reconocer que “ninguno de estos esfuerzos ha cristalizado en un plan completamente desarrollado o terminado para llevar a cabo un ataque”.²²

Las operaciones antiterroristas fueron, más que nada, preventivas; sin embargo, dadas las “evidencias” y la conclusión arriba enunciada por el gobierno, resulta imposible calificar a los detenidos como terroristas; cuando mucho, podría considerárseles como aprendices de terroristas.

²¹ Gobierno de Singapur, *Singapore government press statement on further arrests under the Internal Security Act*; http://channelnewsasia.com/can/arrests/press_020919.htm

²² *Idem.*

Tímidas respuestas de la población malayo-musulmana

Las acciones gubernamentales tuvieron efectos sobre la población malayo-musulmana; por supuesto, dados los mecanismos de control social y político, las reacciones fueron mitigadas, pero no por eso carecieron de significado.

Así, durante febrero de 2002, los medios de comunicación dieron una amplia difusión al “desafío” de algunas niñas musulmanas, con respecto a la prohibición oficial de utilizar el *tudung*²³ en las escuelas públicas. De acuerdo con la tradición islámica malaya, el tudung es obligatorio para las mujeres a partir del momento en que entran en la pubertad. En opinión del primer ministro Goh Chok Tong, la prohibición del uso del tudung en las escuelas tiene como principal finalidad promover la armonía racial.²⁴ El acontecimiento, no obstante, tiene varias aristas que vale la pena resaltar:

En primer término, se trata de alumnas de los primeros grados de la escuela elemental, por lo tanto y en sentido estricto, no se trata de un desafío de las niñas hacia las autoridades, sino de sus padres. El padre de una de ellas declaró a una agencia noticiosa internacional que la niña “no cumpliría con la regla gubernamental, en detrimento de *mi* religión”; por otro lado, buscaba comprometer la posición de las autoridades, adoptando una aparente actitud conciliatoria: permitiría a su hija dejar de usar el tudung, “si el gobierno asegura por escrito que ella estará autorizada a usarlo nuevamente, cuando llegue a la pubertad o a la escuela secundaria”.²⁵

En segundo lugar, la armonía racial difícilmente puede ser consolidada, echando mano de medidas que ejercen violencia sobre los individuos, obligándolos a abandonar sus elementos culturales propios. En una sociedad como la singapurense, cuyo rasgo distintivo es la pluralidad étnica o racial, la igualdad impuesta por cualquier tipo de autoridad sólo puede ser exterior y generar animadversión entre los distintos grupos sociales.

En tercera instancia, aun cuando se trata de casos aislados, ellos revelan la incomodidad de algunos sectores de la población malaya con medidas gubernamentales que, consideran, los afecta en tanto musulmanes. El males-

²³ Se trata de un pañuelo grande que forma parte de la indumentaria tradicional de las mujeres malayo-musulmanas y mediante el cual las mujeres cubren totalmente el pelo, las orejas y el cuello. No tiene nada que ver con el *tchador* (velo que cubre la cara) o la *gurka* (vestimenta con orificios para permitir la visión, que cubre las mujeres de la cabeza a los pies).

²⁴ “Singapore schoolgirls defy headscarf ban”, *BBC News*, 4 de febrero de 2002, <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/180096.stm>

²⁵ *Idem*.

tar es tan grande en estos casos individuales que los padres han anunciado estar dispuestos a retirar a sus hijas del sistema de educación pública.

Finalmente, en los países vecinos de Brunei, Indonesia y Malasia, donde la población musulmana es mayoritaria o donde el islam es la religión oficial, de inmediato surgieron críticas severas en contra del gobierno singapurense. Así, se puso como ejemplo a Brunei, donde el islam es la religión oficial, pero las autoridades educativas mantienen como obligatorio el uso del tudung para las estudiantes musulmanas y no así para las no musulmanas.

Cierto, los dirigentes singapurenses suelen defender a ultranza el principio de autoridad y, gracias a ello, han alcanzado metas impensables en otros países; esa actitud, en ocasiones, parece un tanto excesiva. Cuando las interpretaciones y las prácticas militantes del islam han sido convertidos en un elemento de división entre buenos y malos, los musulmanes moderados no pueden permanecer neutrales ante las medidas coercitivas de las autoridades. Sus respuestas parecerían inocuas, pero, al mismo tiempo, revelan las profundas brechas que siguen separando a los diversos componentes étnicos de la población singapurense.

POLÍTICA EXTERIOR

A lo largo de 2002, en la política exterior de Singapur destacaron las fricciones con sus vecinos malasio e indonesios, la participación en los foros orientados hacia el combate del terrorismo internacional y las negociaciones de acuerdos de libre comercio.

Las tensiones con los gobiernos de los países vecinos

Las relaciones con el gobierno malasio estuvieron marcadas por las disputas perennes en torno a:

- El acuerdo bilateral sobre el abastecimiento de agua potable a Singapur. Las tentativas permanentes del gobierno malasio de renegociar las tarifas del agua han empujado al gobierno singapurense a buscar mecanismos que permitan limitar la dependencia del exterior. Entre esos mecanismos destacan la ampliación de las instalaciones desalinizadoras de agua así como la depuración y reutilización de aguas negras.

- Las vías de comunicación terrestres que ligan a la isla-Estado con la península malaya. Se mantuvo la disputa sobre la propiedad del territorio singapurense sobre el cual se extienden las vías del ferrocarril; el gobierno malasio insiste en que es de su propiedad y que, por lo tanto, puede disponer de él, de la manera en que mejor convenga a sus intereses; el gobierno singapurense, por su parte, considera un atentado a su soberanía conceder esa libertad a su contraparte malasia.
- La posesión del islote denominado Pedra Blanca, por los singapurenses, o Batu Hitam, por los malasios. Ubicado en las inmediaciones de la isla-Estado, ese pequeño islote concentró la atención de ambos gobiernos y los obligó a buscar el auxilio de las cortes internacionales para resolver una disputa añeja.

En otro ámbito, las relaciones bilaterales se enturbiaron a causa de la participación del gobierno malasio en el debate sobre la prohibición del uso del tudung en las escuelas singapurenses. En efecto, luego que los padres de las niñas afectadas anunciaron estar dispuestos a inscribir a sus hijas en escuelas religiosas privadas, el gobierno malasio ofreció aceptarlas en escuelas situadas en el estado de Johor. El ofrecimiento incomodó a las autoridades singapurenses y éstas, posteriormente, reaccionaron prohibiendo a un abogado de nacionalidad malasia ejercer en Singapur como asesor legal de los padres de las niñas suspendidas.

Con Indonesia los diferendos intergubernamentales giraron alrededor de los supuestos complotos terroristas denunciados por ISD singapurense. Después de señalar al ulama indonesio Abu Bakar Bashir como emir de JI, las autoridades de la isla-Estado esperaban que sus contrapartes indonesias lo arrestaran; éstas sin embargo, indicaron que, sin pruebas irrefutables, no podían ejercer ninguna acción judicial contra el líder religioso y, por lo tanto, no lo inquietaron. Ante lo que le parecía una pasividad insoportable, Lee Kwan Yew criticó acremente al gobierno vecino por no actuar contra los musulmanes tradicionalistas, sospechosos de actividades terroristas.

La respuesta del gobierno indonesio fue formulada por el ministro de Relaciones Exteriores, quien señaló que un gobierno autoritario como el singapurense no entendía la forma de operar de un gobierno democrático como el indonesio; éste, sin pruebas contundentes, nada podía hacer en contra de Abu Bakar Bashir. Los intercambios agrios se mantuvieron durante algún tiempo, sin que los singapurenses obtuvieran satisfacción. En vez de eso,

Abu Bakar Bashir, a través de su apoderado legal, amenazó con establecer una demanda judicial contra Lee Kwan Yew, por difamación.

La participación en los foros sobre terrorismo internacional

A principios de noviembre de 2001, la cumbre de jefes de gobierno de la *Association of South East Nations* (ASEAN), efectuada en Brunei Darussalam, tuvo como temas principales las dificultades económicas de la región derivadas de la recesión global y el combate al terrorismo.

Durante las discusiones sobre el terrorismo, todos los dirigentes se pronunciaron en contra de los ataques suicidas del 11 de septiembre. A pesar de ello, los representantes singapurense y filipino se pronunciaron a favor de la campaña antiterrorista de Estados Unidos.²⁶ En contraste, los jefes de gobierno de Malasia e Indonesia censuraron las operaciones estadounidenses en Afganistán. El consenso pudo ser restablecido para formular la necesidad de una mayor acción conjunta de los miembros de la Asociación para tratar con el problema en la región: concretamente, la cumbre señaló la necesidad de mejorar la cooperación entre las diversas agencias judiciales para combatir el terrorismo en la región. Los observadores regionales señalaron que, en ausencia de medidas concretas, resultaría difícil mejorar la cooperación judicial a través de las fronteras nacionales.²⁷

A finales de mayo, a iniciativa del International Institute of Strategic Affairs londinense, el gobierno singapurense acogió una reunión de ministros de defensa y de expertos en seguridad regional para discutir tres temas centrales: la guerra contra el terrorismo promovida por Estados Unidos, la proliferación de armas en el sudeste asiático y la influencia creciente de la República Popular China en el mundo.

Las discusiones sobre el ascenso de la República Popular China en el escenario mundial no dejan de sorprender, pues ahora se trata de un socio económico de la ASEAN; sin embargo, debe tenerse en cuenta que los recelos del acercamiento entre la potencia regional y los miembros de la asociación siguen pesando grandemente en las relaciones entre una y otros.

A finales de junio de 2002, el tema del terrorismo volvió a estar en el centro de las discusiones de la ASEAN; en esa ocasión se trató de la reunión

²⁶ *BBC news*, "ASEAN stumbles over war on terror", 5 de noviembre de 2001, <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/1638522.stm>

²⁷ *Idem*.

del llamado *ASEAN Regional Forum* (ARF), el cual asocia a los diez ministros de relaciones exteriores de la ASEAN y a los de países como Estados Unidos, Rusia, China, Australia y Nueva Zelanda.

La declaración final del ARF señalaba la voluntad del foro de “bloquear el acceso de los terroristas a los sistemas financieros y de crear una unidad de inteligencia financiera para vigilar las fuentes de financiamiento de los extremistas”.²⁸ También subrayaba el compromiso del ARF “para auxiliar a los países que necesiten ayuda para poner en práctica leyes, regulaciones y políticas para combatir el financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero”.²⁹

Un acontecimiento destacado de la reunión del ARF de julio de 2002 fue la participación de Colin Powell, secretario de Estado estadounidense; su presencia en Brunei tuvo como finalidad la firma de un pacto antiterrorista orientado hacia “la prevención, la disrupción y el combate del terrorismo internacional”.³⁰ Esta vez, el grupo de países encabezado por los representantes singapurenses, favorable a una mayor cooperación con los estadounidenses, tuvo como contrapeso a los vietnamitas y los indonesios, quienes expresaron abiertamente sus temores de que la intervención militar estadounidense en Filipinas se extendiese a otros países. De esas dudas derivaron las declaraciones de Powell: “el acuerdo es una declaración política que acerca la ASEAN y los Estados Unidos, en una relación más íntima; sin embargo, el pacto no anuncia el despliegue de tropas estadounidenses adicionales en la región [cualquier despliegue eventual] se llevará a cabo teniendo en cuenta la situación país por país”.³¹

El acuerdo ASEAN-EU, no obstante, careció de medidas concretas y levantó una nueva ola de escepticismo entre los observadores políticos.

Los acuerdos de libre comercio

Para los países del sudeste asiático, una de las lecciones más importantes de la crisis de 1997 estuvo centrada sobre la incapacidad de los gobiernos para

²⁸ *BBC news*, “Asian forum acts on terror funding”, 31 de julio de 2002, <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/2163178.stm>

²⁹ *Idem*.

³⁰ *BBC news*: “ASEAN anti-terror pact with US”; 1 de agosto de 2002, <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/2165552.stm>

³¹ *Idem*.

actuar sobre las variables económicas que determinaban el carácter regional de la crisis. En consecuencia, las autoridades singapurenses se propusieron establecer acuerdos intergubernamentales que permitieran a los gobiernos tener una mayor capacidad de incidencia sobre los procesos económicos internacionales; en el caso de Singapur, esa política, al mismo tiempo, le garantizaría el acceso libre a segmentos nacionales importantes del mercado global, un acceso considerado como vital para una economía tan pequeña como la singapurense.

Así, desde 1998, el gobierno singapurense se comprometió en un sinnúmero de negociaciones bilaterales o, aún, multilaterales en materia de libre comercio; el primer resultado concreto de lo que podría llamarse la diplomacia del libre comercio fue el *Acuerdo para una Asociación Económica más Cercana entre Nueva Zelanda y Singapur*; durante 2002, esa diplomacia rindió frutos importantes: la firma de acuerdos con Japón, la Asociación Europea de Libre Comercio y Australia; asimismo, Singapur participó en la firma del Acuerdo Marco, que constituye el primer paso para un acuerdo de cooperación económica entre la República Popular China y la ASEAN; finalmente, el acuerdo con Estados Unidos quedó prácticamente concluido, restando sólo algunos detalles para ser signado y sometido al parlamento y al congreso respectivos.

El Acuerdo de Libre Comercio Japón-Singapur

El 13 de enero de 2002, los gobiernos japonés y singapurense anunciaron que el grupo binacional de negociadores había concluido los trabajos para delinear un acuerdo de libre comercio. Del lado japonés, se trató del primer acuerdo de esa naturaleza, firmado después de haber abandonado su política tradicional de preferir las negociaciones multilaterales a las bilaterales o sub-regionales. Para los singapurenses, en cambio, se trataba de un paso más hacia la integración de la economía de la isla-Estado a la economía global, a través de acuerdos intergubernamentales que permitan restablecer el control sobre los procesos económicos internacionales.

Dados los exiguos 430 km² del territorio singapurense, la economía se ha especializado en las actividades no agropecuarias; ese rasgo allanó el camino y aceleró las negociaciones, pues los japoneses pudieron evitar las presiones que ejercen los productores agrícolas nacionales sobre los políticos del Partido Liberal Demócrata (PLD) gobernante.

Para Singapur, el tratado implica que 94% de sus exportaciones destinadas a Japón estarán libres de impuestos, después de que los parlamentos de ambos países lo ratifiquen y entre en vigor el acuerdo. Además, el acuerdo se extiende del libre comercio a la cooperación económica intergubernamental, la cual permitirá a Singapur acceder a recursos por ahora no inalcanzables. En ese sentido, el ALCJS forma parte de los acuerdos llamados de “nueva generación”, inaugurados por el *Agreement New Zealand-Singapore for a Closer Economic Partnership* y considerados como paradigmas de las negociaciones de libre comercio entre los gobiernos de la región asiática del Pacífico.

El Acuerdo de Libre Comercio Asociación Europea de Libre Comercio-Singapur

La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) está compuesta por Suiza, Islandia, Liechtenstein y Noruega; las negociaciones para el acuerdo de libre comercio con Singapur fueron extremadamente rápidas, pues tan sólo tomaron seis meses, en sentido estricto. En efecto, a pesar de que, en diciembre de 2000, el proyecto fue presentado en una reunión ministerial de la AELC y de que, en marzo de 2001, se llevó a cabo una ronda de pláticas exploratorias, las negociaciones formales empezaron en julio de 2001 y fueron prácticamente concluidas en noviembre del mismo año.

A pesar de ese tiempo récord, el acuerdo definitivo fue establecido en abril de 2002 y suscrito por ambas partes el 26 de junio del mismo año, en Egilss-tadir, Islandia. Se espera que el acuerdo entre en vigor el 1 de enero de 2003.

Una de las peculiaridades de este acuerdo es que sólo cubre el comercio de bienes manufacturados y de servicios; en consecuencia, cada país de la AELC ha negociado, por separado, un acuerdo sobre productos agropecuarios con Singapur.

El Acuerdo de Libre Comercio Australia-Singapur

El 3 de noviembre de 2002, después de diez rondas formales de negociaciones, llevadas a cabo durante 24 meses, el Ministerio de Comercio e Industria de Singapur anunció la conclusión de las mismas y la transferencia del acuerdo alcanzado a los parlamentos de ambos países para su aprobación y promulgación.

El ALCAS cubre áreas clave tales como el comercio en bienes y servicios, inversiones, telecomunicaciones, servicios financieros, movimiento de hombres de negocios, abastecimiento gubernamental, derechos de propiedad intelectual, políticas de competencia, comercio virtual y cooperación en educación.³²

De acuerdo con el comunicado del MTI de Singapur, el ALCAS es “consistente con los objetivos de la OMC y contribuirá a acelerar el proceso de liberalización [comercial] dentro del contexto multilateral amplio. Asimismo, contribuirá a cumplir con los objetivos de APEC, establecidos en [la Agenda de] Bogor, en materia de comercio e inversiones libres y abiertos”.³³

*El Acuerdo Marco para una Cooperación Económica
Amplia entre ASEAN y la República Popular China*

El *Framework Agreement on Comprehensive Economic Co-operation between ASEAN and the People's Republic of China* fue anunciado durante la reunión jefes de gobierno de ASEAN y la República Popular China, en noviembre de 2002, en Phnom Penh, Camboya. Se trata del primer movimiento hacia la concreción de un bloque económico conformado por los gobiernos miembros de la ASEAN, Japón, República Popular China y República de Corea, denominado desde 1998 ASEAN+3. El Acuerdo Marco difiere, en varios aspectos, de los acuerdos arriba citados:

En primer término, se trata de un acuerdo multilateral que compromete, bajo diferentes calendarios, a los diez países de la Asociación y a la República Popular China.

En segundo lugar, es el primer paso hacia un compromiso amplio de cooperación económica, denominado Acuerdo de Libre Comercio ASEAN-China; de acuerdo con el cual, todas las tarifas serán eliminadas o reducidas a niveles mínimos, en 2010, en el caso de los seis gobiernos fundadores de la ASEAN, y 2015, en los casos de Camboya, Laos, Myanmar y Vietnam.

En tercera instancia, los negociadores del Acuerdo Marco operaron en sentido inverso a los procedimientos regulares; es decir, por regla general, se

³² Ministry of Trade and Industry, *Conclusion of negotiations on the Singapore-Australia Free Trade Agreement*, 3 de noviembre de 2002, http://www.mti.gov.sg/public/FTA/firm_FTA/Default.asp?sid=35&cid=1367

³³ *Idem.*

comienza por negociar la reducción o eliminación de las tarifas de bienes manufacturados, le sigue la de servicios y finalmente la de productos agrícolas; en este caso,

[...] el elemento clave del AM es la ‘cosecha temprana’ (early harvest). El AM compromete a la ASEAN y a China a reducir las tarifas de los productos de cosecha temprana. [Éstos] son principalmente productos agrícolas que representan alrededor de 10% (más de 600) de todas las líneas de tarifas en el sistema armonizado [internacional de clasificación]. Los productos pertenecen a las categorías siguientes: 1) animales vivos, 2) cárnicos, 3) pescados, 4) productos lácteos, 5) otros productos animales, 6) árboles, 7) vegetales perecederos y 8) frutos perecederos y nueces [...] Para estos productos de cosecha temprana, las tarifas serán eliminadas en un periodo de tres años, que empezará, a más tardar, el 1º de enero de 2004.³⁴

Por otra parte, el AM compromete a las partes a terminar las negociaciones para la liberalización de todos los bienes, a más tardar, el 30 de junio de 2004. Adicionalmente, señala la obligación de empezar las negociaciones sobre servicios e inversiones durante los primeros meses de 2003. Asimismo, estipula la negociación de un programa de trabajo sobre actividades de cooperación económica.

Las negociaciones en curso

En el ámbito de los acuerdos bilaterales, durante 2002, las negociaciones entre Estados Unidos y Singapur prácticamente quedaron concluidas. Siguen pendientes algunos aspectos de detalle que, se espera, serán resueltos en los primeros meses de 2003. Con esto, la situación del gobierno mexicano en el ALCAN se verá complicada en extremo, pues no contará con ventajas en la economía de la isla-Estado y, en cambio, ésta contará con ventajas similares a las detentadas por México en el mercado estadounidense.

Por otra parte, el 14 de noviembre de 2002, los gobiernos de Corea y Singapur anunciaron el establecimiento de un grupo de estudio conjunto para explorar la posibilidad de un acuerdo bilateral de libre comercio. De acuerdo con las expectativas de ambos gobiernos, el grupo de estudio deberá iniciar su trabajo en enero de 2003 y concluirlo en un plazo de seis meses.

³⁴ Ministry of Trade and Industry: ASEAN and People's Republic of China; MTI, Singapur; http://www.mti.gov.sg/public/FTA/frm_FTA_Default.asp?sid=143

APÉNDICE

<i>Nombre oficial</i>	República de Singapur
<i>Capital</i>	Singapur
<i>Extensión territorial en miles de km²</i>	1
<i>Población en millones (1999)</i>	4
<i>Religión</i>	Mayoría budista y daoísta. Existe una minoría musulmana, cristiana, hindú y sikh
<i>Idioma</i>	Los idiomas oficiales son: chino, malasio, tamil e inglés
<i>Moneda</i>	Dólar singapurense/S\$*
<i>Gobierno</i>	Democracia parlamentaria
<i>Jefe de Estado</i>	El presidente S. R. Nathan desde enero de 1999
<i>Principales organizaciones políticas</i>	Partido de Acción Popular Partido de Trabajadores (WP) Partido Democrático de Singapur (SDP) Partido de Solidaridad Nacional (NSP) Partido de la Justicia de Singapur (SJP) Organización Malaya de Singapur (SMNO) Partido Popular de Singapur (SPP) Frente Unido Popular
<i>Miembros clave del gobierno:</i>	
<i>Primer ministro</i>	Goh Chok Tong
<i>Ministro mayor; Oficina del PM</i>	Lee Kuan Yew
<i>Ministros clave:</i>	
<i>Relaciones Exteriores</i>	Shungmugam Jayakumar
<i>Segundo Ministro de Finanzas</i>	Lee Hsien Loong
<i>Ministro de Desarrollo Nacional</i>	Mah Bow Tan
<i>Comercio e Industria</i>	George Yong-Boon Yeo
<i>Gobernador del Banco Central</i>	Lee Hsien Loong

* Véase anexo estadístico para tipo de cambio.